



CUAUTITLÁN
IZCALLI RECIBIDO
GOBIERNO MUNICIPAL UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

OPERAGUA 10 AGO. 2020 0-2021
NOMBRE: *Isabel* OPERAGUA
HORA: *15:00h*



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
OFICIO NÚMERO: DAF/1000/2019

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD 0018/OASCUATIZC/2020
08/AGOSTO/2020

C. MARIA ISABEL CISNEROS MARQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
PRESENTE:

La que suscribe **C. ESTELA PÉREZ MEDINA**, en mi carácter de **DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado “**OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**”, mediante **NOMBRAMIENTO** otorgado con fecha catorce de junio del año dos mil diecinueve y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8 y 115 fracción III inciso “a” de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 89, 125 fracción I y 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 34, 37, y 38 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios; 40 fracción II del Bando Municipal Vigente para el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 29 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Denominado “**OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**”.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y en atención a la solicitud número 00018/OASCUATIZC/IP/2020, la cual cito “*Si para evitar el COVID-19 lo más importante es quedarse en casa y no subirse al transporte público porque ustedes están haciendo laborar a su personal? Acaso la gente que trabaja para ustedes no les importa? Son simples títeres que pueden remplazar fácilmente para ustedes?*.” (Sic)

Para informar que este Organismo Descentralizado ha cumplido con el Acuerdo por el da a conocer de cuáles deben ser las medidas preventivas en materia de salud con motivo del Virus COVID-19 y que fueron publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, Méx. Gaceta número 110 del año 2020; y que los trabajadores en situación de vulnerabilidad se les autorizo la Licencia con goce de sueldo a partir del mes de marzo del presente año y realizan trabajo desde casa, no presentándose físicamente en las instalaciones del Organismo.

Lo anterior con el propósito de atender la solicitud del peticionario.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
OPERAGUA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OPERAGUA 2019-2021

C. ESTELA PÉREZ MEDINA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.

C.c.p. SALVADOR REYES FLORES ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL Operagua Izcalli O.P.D.M.
ARELI SAUCEDO VERA – COORDINADORA DE ADMINISTRACION

Archivo/gmr*